



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Industria Inteligente. IIoT		Código	730G04077
Titulación	Grao en Enxeñaría en Tecnoloxías Industriais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da Información			
Coordinador/a	Becerra Permuy, Jose Antonio	Correo electrónico	jose.antonio.becerra.permuy@udc.es	
Profesorado	Becerra Permuy, Jose Antonio	Correo electrónico	jose.antonio.becerra.permuy@udc.es	
	Paz López, Alejandro		alejandro.paz.lopez@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Esta asignatura pretende formar a los estudiantes en Internet de las cosas (IoT = Internet of Things) y, en particular, en su aplicación en la industria (IIoT = Industrial Internet of Things). Las sesiones magistrales tratarán de proporcionar una visión amplia y completa de todos los aspectos relevantes, mientras que el resto de actividades servirán para que los alumnos puedan llevar a la práctica ejemplos de aplicación de todo lo que sea posible dentro de lo transmitido en las sesiones magistrales.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
B5	CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B7	B5 Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B9	B8 Adquirir una formación metodológica que garantice el desarrollo de proyectos de investigación (de carácter cuantitativo y/o cualitativo) con una finalidad estratégica y contribuyan a situarnos en la vanguardia del conocimiento.
C4	C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C6	C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer el concepto del Internet Industrial de las Cosas (IIoT).		B7	C6
Elementos que lo configuran, su interconexión y comunicación.		B7	
		B9	
Entender la manera en que pueden implementar y ayudar en la optimización de los procesos y a la mejora de la eficiencia.		B5	C4
		B7	C6
		B9	

Contenidos

Tema	Subtema



Los bloques o temas siguientes desarrollan los contenidos establecidos en la ficha de la memoria de verificación.	- Introducción - Dispositivos de monitorización, control y comunicación - Visualización. Plataformas in cloud - Comunicación y datos - Gestión de datos - Automatización de la gestión en la industria inteligente
Tema 1: Introducción	1.1.- IoT e IIoT 1.2.- Ejemplos de aplicación
Tema 2: Arquitecturas	2.1.- Elementos 2.2.- Tipos
Tema 3: Dispositivos	3.1.- Tipos de dispositivos: 3.2.- Sensores y endpoints 3.3.- Actuadores 3.4.- Fuentes de energía 3.5.- Plataformas hardware
Tema 4: Redes de comunicación	4.1.- Tipos de redes: WAN, LPWAN, WLAN, WPAN... 4.2.- Gateways 4.3.- Protocolos de comunicación: MQTT, HTTP...
Tema 5: Procesamiento de la información	5.1.- Edge / Fog Computing 5.2.- Cloud Computing 5.3.- Data Analytics y Machine Learning 5.4.- Digital Twins 5.5.- Plataformas software: AWS, Azure...
Tema 6: Interfaces de usuario	6.- Interfaces de usuario
Tema 7: Seguridad	7.- Seguridad

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	B7	2.5	4.5	7
Sesión magistral	B7 B9 C4 C6	21	27.3	48.3
Solución de problemas	B5 B7 B9	21	35.7	56.7
Trabajos tutelados	B5 B7 B9 C4 C6	0	36	36
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Prueba de evaluación que se realizará en las correspondientes oportunidades de las convocatorias oficiales. Consistirá en una prueba escrita con la finalidad de comprobar el afianzamiento de los conceptos teóricos más importantes vistos en la asignatura.
Sesión magistral	Actividad presencial en el aula que sirve para establecer los conceptos fundamentales de la materia. Consiste en la exposición oral haciendo uso profuso de medios audiovisuales y buscando la participación de los alumnos mediante el planteamiento de casos prácticos y la realización de preguntas, con el fin de facilitar el aprendizaje y fomentar el espíritu crítico.
Solución de problemas	Mediante esta actividad los alumnos implementarán en el laboratorio pequeños programas / sistemas que ejemplificarán los conceptos vistos en las sesiones magistrales, de forma que puedan probar en el mundo real algunos de los métodos y técnicas, y valorar de primera mano los problemas (y sus implicaciones) que surgen en la implementación. Durante su realización, el alumno podrá plantear dudas al profesor o consultar los materiales que estime oportuno.



Trabajos tutelados	Realización de uno o varios trabajos a lo largo del cuatrimestre, de forma autónoma y tutorizados por los profesores, que implicarán llevar a la práctica los conceptos vistos en las sesiones magistrales. Al menos el trabajo final será realizado en grupo y los alumnos entregarán, en soporte informático, una memoria y tendrán que realizar también una presentación ante el profesor y sus compañeros de clase.
--------------------	---

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas Trabajos tutelados	Solución de problemas: la atención personalizada en las clases prácticas consistirá en resolver las dudas conceptuales o procedimentales que puedan surgir durante su realización, modulando el tiempo de atención a cada alumno en función de sus necesidades individuales. Trabajos tutelados: la atención personalizada en los trabajos consistirá en tutorías intermedias, durante el plazo habilitado para su realización, que se centrarán en la revisión del trabajo realizado hasta ese momento, sugiriendo cambios y aclarando dudas. Consideraciones para los alumnos con matrícula a tiempo parcial: se acordará con cada uno de ellos una atención personalizada en todas las metodologías anteriores compatible con la disponibilidad horaria del profesor.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B7	Prueba final de la materia que consistirá en la realización de un examen individual. Esta prueba tendrá preguntas de tipo teóricas y prácticas relacionadas con los conceptos estudiados en las clases magistrales, en las prácticas de laboratorio o con los contenidos de los trabajos / proyectos tutelados. Nomenclatura empleada en la sección de observaciones para esta actividad: PM: nota obtenida en esta prueba.	30
Trabajos tutelados	B5 B7 B9 C4 C6	Desarrollo de uno o varios proyectos individuales o en grupos reducidos. Será necesario entregar los materiales en tiempo y forma siguiendo las indicaciones del enunciado. Al menos el trabajo final requerirá la exposición oral por parte de todos los integrantes del grupo de trabajo, empleando para eso la presentación entregada. La no realización de la presentación supondrá una nota de cero en esta actividad. Nomenclatura empleada en la sección de observaciones para esta actividad: TT: nota obtenida en el trabajo tutelado.	70

Observaciones evaluación



Para poder aprobar la materia el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos (puntuación entre 0 y 10 en todas las actividades): Que la nota en los trabajos tutelados sea mayor o igual que 5. Que la nota en la prueba mixta sea mayor o igual que 5. Si no se cumplen todos los requisitos anteriores la cualificación será de suspenso y la nota numérica máxima que se podrá obtener, en la oportunidad correspondiente, será de 4,5 puntos. Si se cumplen los requisitos exigidos, la nota final se calculará de la siguiente forma: $NOTA\ FINAL = 0,3 \cdot PM + 0,7 \cdot TT$ Notas sobre las actividades: En el caso de los alumnos matriculados a tiempo parcial, se les ofrecerá la posibilidad de pasar la parte de la puntuación de los trabajos tutelados a la prueba mixta. Igualmente con los alumnos que se presenten en la convocatoria de diciembre. Por ello, es necesario que los estudiantes se pongan en contacto con los profesores al comienzo del curso. Todas las actividades tendrán una única oportunidad para su entrega durante el curso académico, salvo la prueba mixta que tendrá dos oportunidades oficiales de examen. Por lo tanto, las notas obtenidas durante el curso en los trabajos tutelados se guardan para la oportunidad de julio, NO SIENDO POSIBLE REPETIRLOS. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información

Básica	- Veneri, G., & Capasso, A. (2018). Hands-On Industrial Internet of Things. Packt Publishing Ltd. - Dow, C. (2018). Internet of Things Programming Projects. Packt Publishing Ltd.
Complementaria	- Lea, P. (2018). Internet of Things for Architects. Packt Publishing Ltd. - Ravulavaru, A. (2018). Enterprise Internet of Things Handbook. Packt Publishing Ltd.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

INFORMÁTICA/730G04004

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5 ("Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social") del "Plan de Acción Green Campus Ferrol" la entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: 1. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. 2. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 3. De realizarse en papel: - No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías